



Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos del Ayuntamiento de Alcantarilla desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.

TEMA DE PROPUESTA:

Restauración del Local Social del barrio Florentino Gómez

EXPOSICION DE MOTIVOS

Hace unos días visitábamos el barrio Florentino Gómez a propuesta de sus vecinos. Anteriormente nos mostraron una serie de deficiencias que trajimos a Pleno, habiéndose llevado a cabo parte de ellas y quedando otras pendientes como, por ejemplo, el alumbrado del paseo de la calle Florentino Gómez. Es precisamente en esta calle donde se encuentra el denominado "Local Social de Alcaldía", motivo de esta moción, y pudimos comprobar el lamentable estado en el que se encuentra; pintura en mal estado, techos de escayola semiderruidos, sin servicio de agua y luz y banderas ajadas.

Este local era el lugar habitual de reunión de la Asociación de Vecinos y lugar de encuentro para la celebración de las fiestas de dicho barrio. En la actualidad existe la propuesta de varios vecinos de propulsar nuevamente la Asociación de Vecinos, por lo que este local podría ser utilizado para estas reuniones, al igual que para todas las iniciativas que surjan por parte de los vecinos.

Por todo ello, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos, presenta para su debate y aprobación los siguientes ACUERDOS:

- 1º Instar al equipo de gobierno a la restauración del Local Social del barrio Florentino Gómez.
- 2º Que se informe de los presentes ACUERDOS, mediante publicación de los mismos en los distintos medios de comunicación municipales (radio, prensa, redes sociales...)

En Alcantarilla a XX de Marzo de 2018

Arcadio Martínez Corrales
Concejal Grupo Municipal
Cambiemos Alcantarilla-Podemos